



PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

2017-2026

*(Aprobado por Consejo Directivo, d.f.
27/OCT/2016)*

Consejo Académico.

Doctor Mario Rafael Olmos Argueta, SDB.

Doctor José Humberto Flores.

Magíster Yesenia Xiomara Martínez

Magíster Antonio Balmore Corea.

Magíster Herbert Belloso.

Magíster Kenny Girón.

Magíster Mario Guillermo Juárez.

Ing. Oscar Durán Vizcarra.

Doctor Guillermo Gutiérrez.

Doctor Misael Ernesto Melgar.

Magíster Luisa Amelia Sibrián.

Magíster Dilma Reyes de Cañas.

Rector.

Vicerrector Académico.

Secretaria General.

Director Administrativo y Financiero.

Decano de Posgrados.

Decano de la Facultad de Ciencias y Humanidades.

Decano de la Facultad de Estudios Tecnológicos.

Decano de la Facultad de Ingeniería.

Decano de la Facultad de Ciencias Económicas.

Decano de la Facultad de Aeronáutica.

Directora Depto. de Administración Académica.

Jefe del Departamento de Ciencias Básicas.

Comité Ad hoc de Planificación.

Presidente:

Magíster Víctor Arnoldo Cornejo.

Director de Planificación.

Vice-Presidente:

Magíster Yesenia Xiomara Martínez.

Secretaria General.

Miembros:

Magíster Graciela de Flores.

Directora de Calidad Académica.

Magíster Nelson Quintanilla.

Director de Cooperación y Desarrollo.

Doctor Guillermo Gutiérrez.

Decano de la Facultad de Ciencias Económicas.

Magíster Kenny Girón.

Decano de la Facultad de Ciencias y Humanidades.



PLAN ESTRATÉGICO

2017-2026

Misión

Somos una institución de Educación Superior con carisma salesiano dedicada a la formación integral de la persona humana, por medio de la investigación, la ciencia, la cultura, la tecnología, la innovación y el compromiso con la comunidad para la construcción de una sociedad libre, justa y solidaria.

Visión

Ser una universidad salesiana, líder a nivel nacional y referente a nivel regional por su modelo educativo; reconocida por la innovación curricular; por el desarrollo profesional y la internacionalización de sus estudiantes, educadores y personal de gestión; por la ejecución de proyectos de investigación, desarrollo e innovación; por sus publicaciones de impacto; por sus programas de grado y postgrado acreditados internacionalmente; por sus programas a distancia únicos e innovadores; por el mejoramiento continuo de la calidad y por la gestión de sus recursos físicos, tecnológicos y financieros para la sostenibilidad de la institución.

IDEARIO

La Universidad Don Bosco es continuadora del esfuerzo iniciado por Don Bosco y que se orienta hacia la educación integral de los jóvenes.

El Ideario de la UDB es el conjunto de ideas, principios y criterios que de manera organizada, conforman su “ideal” o su “deber ser”; nace de la rica experiencia pedagógica de más de un siglo heredada a los salesianos por Don Bosco, la cual se enriquece a través de los desafíos que surgen desde el contexto local (Soyapango) y nacional (El Salvador).

El IDEARIO -creado en 2001-, reúne la mística universitaria enraizada en los valores evangélicos, la flexibilidad del estilo educativo de Don Bosco y la preocupación por acompañar al joven en su proceso de madurez; así como el perfil del profesional que convoca.



VALORES

Verdad

Es la razón de la labor docente, de investigación y de proyección social, que busca la verdad mediante la rigurosidad científica y los valores cristianos, en la búsqueda de una sociedad libre, justa y solidaria.

Integridad

Promover la común dignidad de toda persona humana, hombre y mujer, a través de una educación y un estilo de relaciones que garantice la integridad de su desarrollo personal y social.

Solidaridad

Formar personas que vivan comprometidas con la justicia para hacer una sociedad más solidaria y humana.

Espiritualidad

Supone una visión del mundo y de la persona enraizada y en sintonía con el Evangelio de Cristo, y una comunidad académica que comparte y promueve esta visión.

Razón

La disponibilidad al diálogo, a la empatía; la educación al sentido crítico, a pensar con libertad, al descubrimiento y adhesión a los valores éticos, a la formación de la conciencia moral, para la construcción de la sociedad.

Amabilidad

Una experiencia comunitaria basada en la presencia cálida, con espíritu de familia, de los profesores y el personal de gestión entre y para los estudiantes.

Responsabilidad

Sinergia y adhesión a la propuesta educativo-pastoral de la Universidad, desde la diversidad de la Comunidad Académica, para garantizar el alcance de los resultados mediante el trabajo y la innovación.



EJES ESTRATÉGICOS

1. Compromiso social con el entorno:

Descripción del eje:

Este eje se refiere al conjunto de formas en que la Universidad se proyecta e incide en la sociedad a partir de su naturaleza e identidad salesiana, la visión integral del ser humano y como fruto de un diálogo con la realidad, reconociendo y atendiendo las principales expectativas, demandas y necesidades.

Visión del eje:

Ser una Universidad reconocida a nivel nacional por su presencia en el desarrollo de innovaciones en el ámbito social: igualdad de género, cultural, tecnológico, académico y medio ambiental; para generar impacto en la sociedad por medio del compromiso de su comunidad educativa.

2. Sostenibilidad institucional:

Descripción del eje:

Consiste en mantener en el tiempo resultados sobresalientes y gestionar la excelencia de los servicios a los destinatarios, contando con recursos suficientes de inversión, potenciando la innovación, la mejora de los procesos, la articulación entre las acciones de carácter económico, social y ambiental para un futuro sostenible.

Visión del eje:

Ser una Universidad Salesiana sostenible que destaca por sus resultados, reflejados en la mejora de sus procesos, su solvencia financiera y operacional, su compromiso por la atención preferencial a los jóvenes, y es reconocida por la innovación de sus servicios educativos y empresariales que promueven el desarrollo económico, social y productivo de la región.

3. Innovación académica:

Descripción del eje:

Se define una innovadora oferta académica de grado (técnico, licenciatura, ingeniería) y postgrado (maestría y doctorado), en modalidad presencial, semipresencial o virtual; fortaleciendo el Modelo Educativo UDB por medio del Enfoque Basado en Competencias (EBC); acreditaciones de programas a nivel regional y el fomento de la internacionalización (movilidad) de estudiantes.

Visión del eje:

Ser una universidad con un modelo educativo centrado en el estudiante, con una oferta académica innovadora, acreditada y pertinente, con grados cotitulados y utilizando diversas metodologías educativas, que promueve la movilidad de estudiantes y docentes, la inclusión laboral, emprendimientos e involucramiento en el desarrollo social de la comunidad; por medio de la innovación académico curricular, implementando nuevos procesos y metodologías educativas.

4. Generación y transferencia de conocimiento (I+D+i):

Descripción del eje:

La generación y transferencia de conocimiento se orienta al desarrollo de la I+D+i mediante un proceso racional sustentado en diferentes métodos, que se enfocan en los siguientes resultados: nuevos conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos; formación del talento humano; difusión nacional e internacional de la producción científica tecnológica y humanística; con la finalidad de potenciar la competitividad en beneficio de la sociedad.

Visión del eje:

Ser una universidad reconocida por el impulso a la investigación, donde el claustro de investigadores (docentes, investigadores y estudiantes) se incrementa de manera progresiva, realizando transferencia de los nuevos conocimientos a través de las cátedras, publicaciones y su aplicación para la competitividad de las empresas, siendo reconocidos por la calidad de las investigaciones y aporte al desarrollo de la sociedad fomentando una cultura de innovación y emprendimiento.

5. Gestión del talento humano:

Descripción del eje:

Se pretende seguir realizando acciones que permitan el desarrollo personal y profesional de la comunidad educativa buscando un equilibrio con el proyecto institucional, lo cual permita establecer reconocimientos e incentivos para mejorar el clima laboral, el posicionamiento internacional y fortalecer el sentido de identidad con la Institución.

Visión del eje:

Ser una universidad líder a nivel nacional y regional, en el crecimiento personal y profesional de su personal docente, administrativo y de servicios, la internacionalización, con énfasis en el fortalecimiento de la cultura organizacional, la construcción del capital humano centrado en la persona y en el ambiente de relaciones responsables.

6. Gestión de la infraestructura física y tecnológica:

Descripción del eje:

Este eje se define como el conjunto de actividades a desarrollar en nuestra institución, con el fin de disponer de la tecnología y de la infraestructura física necesaria para la ejecución eficiente de las actividades académicas, de gestión y de desarrollo tecnológico.

Visión del eje:

Ser una universidad, con una capacidad tecnológica moderna y con una infraestructura física segura, ergonómica y amigable con el medio ambiente, para el desempeño eficiente de actividades académicas, de gestión administrativa, de investigación, de innovación y desarrollo tecnológico.

METAS E INDICADORES

1. Compromiso social con el entorno:

Objetivo Estratégico

1.1 Aumentar el posicionamiento de la universidad respecto a los proyectos sociales que desarrolla.

Meta

Incrementar 10% de proyectos de impacto social en el período.

Indicador

Porcentaje de incremento anual de proyectos de impacto social (equidad de género, cultural, tecnológico, académico y medio ambiental).

1.2 Fortalecer la vinculación social de la universidad que permita incidir en la calidad de vida de nuestros destinatarios.

Incremento del 5% al final del período

Porcentaje de participación de la comunidad educativa en proyectos de impacto social.

Incremento del 25% al final del período.

Porcentaje de incremento de becarios al final del período.

2. Sostenibilidad institucional:

Objetivo Estratégico

2.1 Fomentar el desarrollo sostenible de la universidad para potenciar el crecimiento institucional.

Meta

Más de 10 proyectos al final del período.

Indicador

Número de proyectos institucionales implementados al final del período.

2.2 Fortalecer las estrategias de gestión y dirección para mejorar la efectividad institucional hacia la excelencia de los servicios.

El 100% de los procesos al final del período.

Porcentaje de procesos bajo estándares de calidad del modelo institucional.

3. Innovación académica:

Objetivo Estratégico

3.1 Implementar una oferta académica innovadora y pertinente que garantice la calidad profesional de sus graduados.

Meta

Más del 50% de programas son innovadores.

Indicador

Número de programas académicos de grado y postgrado innovadores (nuevos y actualizados).

3.2 Fortalecer la formación integral de los profesionales para favorecer su inclusión laboral.

Incrementar al 80%.

Porcentaje de empleabilidad de los graduados.

4. Generación y transferencia de conocimiento (I+D+i):

Objetivo Estratégico

4.1 Posicionar a la universidad en el ámbito regional como una institución que promueve la investigación.

Meta

Incrementar un 20% al final del período.

Indicador

Porcentaje de incremento de la producción científica-investigativa.

4.2 Incrementar a nivel nacional y regional los proyectos de transferencia de conocimiento.

Incrementar un 5% al final del período.

Porcentaje de proyectos para la transferencia de conocimiento.

5. Gestión del talento humano:

Objetivo Estratégico

5.1 Fortalecer la identidad institucional de toda la comunidad educativa para asegurar la apropiación del modelo educativo institucional.

Meta

Al menos el 90% al final del período.

Indicador

Porcentaje del personal con alta identificación institucional.

5.2 Mejorar la cualificación académica y profesional del personal de la UDB.

Al menos el 70% al final del período.

Porcentaje de personal que ha obtenido reconocimiento académico o profesional.

6. Gestión de la infraestructura física y tecnológica:

Objetivo Estratégico

6.1 Proyectar el desarrollo de la infraestructura física de la universidad bajo parámetros de sostenibilidad ambiental.

Meta

El 100% al final del período.

Indicador

Porcentaje de cumplimiento del Plan de Edificaciones Físicas.

6.2 Actualizar de forma permanente la tecnología requerida para el desarrollo de las actividades académicas y empresariales.

El 100% al final del período.

Porcentaje de renovación tecnológica ejecutado (adquisición o desarrollo de nuevas tecnologías).

MAPA ESTRATÉGICO 2017-2026

Liderazgo y posicionamiento en la sociedad / región

DESTINATARIOS

1.1 Aumentar el posicionamiento de la universidad respecto a los proyectos sociales que desarrolla.

1.2 Fortalecer la vinculación social que permita incidir en la calidad de vida de nuestros destinatarios.

EFICIENCIA

2.1 Fomentar el desarrollo sostenible de la universidad para potenciar el crecimiento institucional.

2.2 Fortalecer las estrategias de gestión y dirección para mejorar la efectividad institucional hacia la excelencia de los servicios.

PROCESOS

3.1 Implementar una oferta académica innovadora y pertinente que garantice la calidad profesional de sus graduados.

3.2 Fortalecer la formación integral de los profesionales para favorecer su inclusión laboral.

4.1 Posicionar a la universidad en el ámbito regional como una institución que promueve la investigación.

4.2 Incrementar a nivel nacional y regional los proyectos de transferencia de conocimiento.

RECURSOS

5.1 Fortalecer la identidad institucional de toda la comunidad educativa para asegurar la apropiación del modelo educativo institucional.

5.2 Mejorar la cualificación académica y profesional del personal de la UDB.

6.1 Proyectar el desarrollo de la infraestructura física de la universidad bajo parámetros de sostenibilidad ambiental.

6.2 Actualizar de forma permanente la tecnología requerida para el desarrollo de las actividades académicas y empresariales.





PLAN MAESTRO

2017-2021

Eje 1. Compromiso social con el entorno:

Objetivo Estratégico

1.1 Aumentar el posicionamiento de la universidad respecto a los proyectos sociales que desarrolla.

Objetivo Segundo Nivel

1.1.1 Incrementar los fondos propios destinados a proyectos de impacto social.

Meta

Incrementar en 3% anual.

Indicador

Porcentaje de incremento de fondos propios.

Acciones

Política de asignación de fondos para proyectos de impacto social.

Responsables

- Consejo Académico.
- DAF.

2017

2018

2019

2020

2021

Revisión anual de resultados financieros institucionales para asignación de fondos.

- Rectoría.
- DAF.

1.1.2 Incrementar los fondos externos destinados a proyectos de impacto social.

Incrementar en 2% anual.

Porcentaje de incremento de fondos externos.

Plan de recaudación de fondos para proyectos sociales.

Departamento de Proyección Social.

1.1.3 Desarrollar nuevos proyectos de impacto social en el periodo.

Aumentar en un 10% los proyectos de impacto social por año:

1% equidad de género.
1% cultural.
3% tecnológico.
3% académico.
2% medio ambiental.

No. de Proyectos de impacto social por año.

Agenda de Proyección Social 2017-2021.

Programa Permanente de Arte y Cultura.

DAC.

Desarrollo de proyectos en conjunto con organismos internacionales.

- Depto. de Proyección Social.
- DAC.

Plan de monitoreo y evaluación de proyectos.

- Facultades.
- Institutos de Investigación.

1.1.4 Aumentar el número de publicaciones realizadas en medios de comunicación externos e internos para difundir acciones de impacto social.

Al menos 3 artículos por año.

Porcentaje de incremento en publicity.

Plan de Comunicación Institucional (compromiso social).

- Depto. de Proyección Social.
- DCI.

Número de publicaciones en revistas internas.

Plan de monitoreo y evaluación de proyectos.

- Depto. de Proyección Social.
- DCI

Número de publicaciones en revistas externas.

- Editorial UDB.

1.2 Fortalecer la vinculación social de la universidad que permita incidir en la calidad de vida de nuestros destinatarios.

1.2.1 Desarrollar el Centro de Investigación de Pedagogía y Espiritualidad Salesiana y el Observatorio de la Juventud y Familia (CIPES).

Al menos 1 investigación en el año.

Número de investigaciones por año.

Plan del Centro de Investigación de Pedagogía y Espiritualidad Salesiana (CIPES) y del Observatorio de la Juventud y Familia.

- Consejo Académico del CIPES.

1.2.2 Incrementar el desarrollo de iniciativas y proyectos por medio del voluntariado que generen impacto en la sociedad.

Al menos 2 proyectos por año.

Número de iniciativas y proyectos desarrollados por el voluntariado.

Plan de voluntariado anual.

- Depto. de Pastoral Universitaria.

1.2.3 Incrementar el fondo de becas de Exalumnos.

Aumentar el 3% anual.

Porcentaje de incremento de fondos provenientes de ALUMNI.

Ejecutar el Plan del Programa ALUMNI.

- Secretaría General: CDC.
- Rectoría.

1.2.4 Incrementar fondos de becas provenientes de la cooperación externa.

Aumentar en 12% anual.

Porcentaje de incrementos de fondos provenientes de cooperación externa.

Creación de la unidad de gestión de fondos.
Ejecutar el Plan de recaudación de fondos para becas.

- Rectoría.
- Desarrollo Prof. y Cooperación.
- Rectoría.

1.2.5 Incrementar el monto de becas provenientes de fondos propios.

Aumentar en 10% anual.

Porcentaje de incrementos de fondos propios destinados para becas.

Plan de asignación y recaudación de fondos propios para becas.

- DAF.

Eje 2. Sostenibilidad institucional:

Objetivo Estratégico

2.1 Fomentar el desarrollo sostenible de la universidad para potenciar el crecimiento institucional.

Objetivo Segundo Nivel

2.1.1 Implementar proyectos institucionales por medio de fondos provenientes de fuentes de cooperación externa.

Meta

Incremento anual del 10%.

Indicador

Porcentaje de fondos anuales proveniente de fuentes de cooperación externa.

Acciones

Portafolio de proyectos institucionales.

Plan de Cooperación Externa con fondos no reembolsables.

Responsables

- Rectoría.
- Jefes de Área.
- Institutos.

- Rectoría. - DAF.
- Desarrollo Profesional y Cooperación.

- Secretaría General.
- DCI.
- VRA.
- VEP.

- VCT.
- VEP.

- VCT.
- VEP.
- VRA.

- Calidad Académica.

- Rectoría
- Jefes de Área.

- Depto. de Planificación.
- Jefes de Área.
- Desarrollo Informático.

- Rectoría.
- Calidad Académica.

- Calidad Académica.

2017
2018
2019
2020
2021

2.1.2 Incrementar los ingresos generados por actividades académicas.

Incrementar anualmente el 10%.

Porcentaje de fondos generados por ingresos operacionales por actividades académicas en grado y postgrado (ingresos operacionales).

- Plan de Mercadeo (nacional y regional).
- Plan de Comunicación Externa.

2.1.3 Incrementar los ingresos generados por transferencia de conocimiento (formación continua, servicios extra-académicos).

Incrementar anualmente el 15%.

Porcentaje de fondos generados por transferencia de conocimientos (ingresos no operacionales).

Plan de mercadeo de servicios externos.

Proyección de Servicios Empresariales (Catálogo de Servicios por Área).

2.2 Fortalecer las estrategias de gestión y dirección para mejorar la efectividad institucional hacia la excelencia de los servicios.

2.2.1 Incrementar la eficiencia en las diversas áreas de la universidad.

100% de las unidades al final del período.

Porcentaje de unidades bajo la gestión por procesos al final del período.

Actualización del Manual de Procesos.

100% de las unidades al final del período.

Porcentaje de unidades reorganizadas al final del período.

Plan de Reorganización institucional.

100% de la información al final del período.

Porcentaje de información sistematizada al final del período.

Realizar estudios prospectivos de interés institucional.

Plan de sistematización de procesos institucionales.

Al menos una evaluación en el período.

Número de evaluaciones externas del Modelo de Calidad (EFQM).

Realizar la evaluación externa.

2.2.2 Satisfacción de la comunidad con los servicios académicos y administrativos.

80% de satisfacción de los usuarios al final del período.

Porcentaje de satisfacción de los usuarios con los servicios académicos y administrativos.

- Encuesta de Satisfacción.
- Grupos Focales.

Eje 3. Innovación académica:

Objetivo Estratégico	Objetivo Segundo Nivel	Meta	Indicador	Acciones	Responsables	2017	2018	2019	2020	2021	
3.1 Implementar una oferta académica innovadora y pertinente que garantice la calidad profesional de sus graduados.	3.1.1 Incremento de los programas a nivel de postgrado.	Incremento del 50 % al final del período.	Porcentaje de incremento de programas de postgrado, al final del período.	Plan de Innovación Curricular de Grado y Postgrados.	- VRA. - VCT. - VEP.						
	3.1.2 Fortalecer la educación virtual por medio de programas semipresenciales y virtuales.	Al menos 5 programas de grado al final del período.	Porcentaje de programas de grado semipresenciales al final del período.	Programa de Educación Virtual.	- Depto. de Educación Virtual.						
		Al menos 5 programas de grado al final del período.	Porcentaje de programas de grado virtuales al final del período.								
		25% de los programas de postgrado al final del período.	Porcentaje de programas de postgrado virtuales al final del período.								
	3.1.3 Alcanzar mayor número de programas de grado y postgrado acreditados.	- El 100 % de los programas de ingeniería. - El 5% de otros programa de grado.	El 100 % de los programas acreditados.	Porcentaje de programas de grado acreditados al final del período.	Programa Acreditación y Reacreditación de Grado.	- Rectoría. - VRA. - VCT.					
			El 25 % de los programas de postgrado.	Porcentaje de programas de postgrado acreditados con agencias regionales o internacionales al final del período.							
		Programa Acreditación y Reacreditación de Postgrado.	- Rectoría. - VEP.								
3.1.4 Disminuir el porcentaje de deserción estudiantil.	Reducción 0.5% anual.	Porcentaje de deserción estudiantil anual.	Fortalecer programas extracurriculares: tutorías, coaching, mentoring, Centro de Desarrollo de Carrera, voluntariado, asociaciones estudiantiles, arte, cultura y deportes.	- VRA. - SG.							
3.1.5 Incrementar la movilidad de estudiantes internacionales.	Incrementar el 1%	Porcentaje anual de estudiantes extranjeros (grado y postgrado).	Unidad de Desarrollo Profesional.	- Rectoría. - DDP.							
			Convenios de movilidad con universidades extranjeras.	- Rectoría. - Facultades.							
3.1.6 Fortalecer la participación en concursos y premios de los estudiantes a nivel nacional e internacional en el período.	Al menos el 1%	Porcentaje de estudiantes participando en concursos y premios a nivel nacional e internacional, en el período.	Plan de Promoción y Reconocimientos para Estudiantes. Gestión de Fondos. Programa de Talento Estudiantil.	- SG. - VRA. - VEP.							

Eje 4. Generación y transferencia de conocimiento (I+D+i):

Objetivo Estratégico	Objetivo Segundo Nivel	Meta	Indicador	Acciones	Responsables	2017	2018	2019	2020	2021
4.1 Posicionar a la universidad en el ámbito regional como una institución que promueve la investigación.	4.1.1 Incrementar las patentes y registros de propiedad intelectual.	Al menos una patente por año.	Número de patentes presentadas por año.	Formación en patentes y propiedad intelectual.	Consejo de Investigación.					
		Al menos un registro de propiedad intelectual por año.	Número de registros de propiedad intelectual presentados por año.	Definición del proceso institucional para registro de patentes y propiedad intelectual.						
	4.1.2 Incremento de las publicaciones en la Editorial UDB y otros medios nacionales.	Incrementar el 30% de publicaciones.	Porcentaje de publicaciones de investigación en medios nacionales.	Agenda de Investigación Anual.	- Consejo de Investigación. - Editorial UDB.					
				Plan de Publicaciones Académicas.						
4.1.3 Incremento de las publicaciones en medios de impacto regional: revistas indexadas.	Incrementar al menos en un 10%.	Porcentaje de publicaciones de investigación en medios indexados / arbitrados.	Talleres de formación para publicaciones en revistas indexadas.	- Consejo de Investigación.						
			Referencia de investigadores con incremento de citas académicas (Índice H).							
4.1.4 Incrementar el desarrollo de proyectos de investigación por medio de redes internacionales.	Aumentar al menos en un 10%.	Porcentaje de proyectos desarrollados en redes internacionales de investigación en el año.	Firma de convenios con redes internacionales de investigación. Fomentar el trabajo con la Red IUS.	- Rectoría. - Facultades. - VEP.						
4.2 Incrementar a nivel nacional y regional los proyectos de transferencia de conocimiento.	4.2.1 Fomento de la vinculación Universidad, Empresa y Gobierno.	Incremento del 4% anual.	Número de proyectos de innovación y emprendimiento a partir de la firma de convenios.	Implementar el Modelo de Gestión del Conocimiento.	- Consejo de Investigación.					
				Identificación y gestión de stakeholder estratégicos. Proyectos emprendedores multidisciplinares.		- Facultades. - VEP.				
	4.2.2 Desarrollar proyectos de innovación y emprendimiento de impacto en la sociedad por medio de la vinculación Universidad-Empresa.	Mas de 5 proyectos.	Número de proyectos de emprendimiento en vinculación UE.	Creación del Modelo Spin-off.	- VRA. - VCT. - VEP.					
				Agenda de proyectos emprendedores y de innovación. Desarrollo de ferias tecnológicas y ruedas de negocios con participación de empresas.						
	Más de 5 proyectos.	Número de proyectos de innovación en vinculación UE.	Participación en competencias locales e internacionales de innovación.							
4.2.3 Difundir los resultados de proyectos de innovación y emprendimiento a la sociedad.	Incrementar en 2% anual.	Número de eventos realizados para la transferencia de los resultados de investigaciones.	Participación de la comunidad investigadora en foros, congresos, demostraciones, patentes, conferencias, workshop, licencias compartidas, asesorías, etc.	- Consejo de Investigación. - VRA. - VCT. - VEP.						

Eje 5. Gestión del talento humano:

Objetivo Estratégico	Objetivo Segundo Nivel	Meta	Indicador	Acciones	Responsables	2017	2018	2019	2020	2021
5.1 Fortalecer la identidad institucional de toda la comunidad educativa para asegurar la apropiación del modelo educativo institucional.	5.1.1 Asegurar una continua reflexión y profundización sobre la identidad y la misión de la Universidad.	El 80% al final del período.	Porcentaje del personal que participa en programas de convivencia y formación del personal de acuerdo al carisma salesiano.	Plan Pastoral 2017-2021.	- Rectoría. - SG. - Depto. de Pastoral.					
		Reducir al 1% anual.	Porcentaje de rotación de personal anual.	Actualización de los procesos de reclutamiento y selección/competencia. Nuevo Escalafón de Personal.	- Rectoría. - DAF. - RRHH. - Rectoría. - DAF.					
	5.1.2 Mejora permanente del clima laboral.	Incrementar en un 5% al final del período.	Porcentaje anual del presupuesto asignado a prestaciones, incentivos y reconocimientos del personal.	Programa de estímulos, prestaciones e incentivos laborales.						
		Más del 90% está satisfecho al final del período.	Porcentaje de satisfacción de la comunidad universitaria en relación con el clima laboral.	Plan de desarrollo y retención de talento.	- Jefes de Área. - RRHH.					
5.2 Mejorar la cualificación académica y profesional del personal de la UDB.	5.2.1 Incrementar la participación del personal académico en programas de postgrado.	El 70% del personal al final del período.	Porcentaje de personal académico de planta con postgrado.	Plan de Desarrollo Profesional.	- Rectoría. - Desarrollo Prof. - RRHH.					
				Plan de desarrollo académico y profesional por unidades.	- Desarrollo Prof. - RRHH. - Facultades.					
				Potenciar la Red IUS: convenios de movilidad.	- Rectoría. - Jefes de Área.					
	5.2.2 Incrementar la participación del personal académico en programas de doctorado.	El 20 % del personal al final del período.	Porcentaje de personal académico de planta con doctorado.	Plan de pasantías docentes: becas y financiamiento.	- Rectoría. - Desarrollo Prof. - Facultades.					
5.2.3 Incrementar la cualificación del personal administrativo.	El 15% del personal administrativo al final del período.	Porcentaje de personal administrativo que ha mejorado su cualificación académica.	Plan de Carrera Individual.	- RRHH.						
5.2.4 Incrementar la participación del personal de servicios generales en programas de formación.	El 80% del personal de servicios generales al final del período.	Porcentaje del personal de servicios generales que participa en programas de formación.	Programa de formación académica y técnica para el personal de servicios generales y mantenimiento.							

Objetivo Estratégico

Objetivo Segundo Nivel	Meta	Indicador	Acciones	Responsables	2017	2018	2019	2020	2021
5.2.5 Incrementar la movilidad internacional de docentes.	El 10% del personal docente al final del período.	Porcentaje del personal académica en movilidad internacional.	Plan de Internacionalización.	- Desarrollo Prof. - Facultades.					
5.2.6 Fortalecer las iniciativas de posicionamiento nacional e internacional de la comunidad académica.	El 10% del personal académico al final del período.	Porcentaje del personal académico en iniciativas de posicionamiento nacional e internacional.	Plan de Comunicación: reconocimiento público de investigaciones y proyectos.	- Rectoría. - Jefes de Área. - DCI.					
5.2.7 Incrementar la formación de coaching de educadores salesianos (docentes y administrativos) bajo la formación de Psicología Individual y el programa de optimización y profesionalidad.	El 50% de la planta docente al final del período.	Porcentaje de docentes que han completado la formación en PI-POL.	Proyecto de Psicología Individual y Profesionalización.	- Rectoría. - Jefes de Área.					
5.2.8 Mejorar las competencias lingüísticas de profesores y administrativos en el inglés para el aprovechamiento de becas y movilidad docente.	El 25% del personal de planta al final del período.	Porcentaje del personal que alcanza el nivel B2 de inglés.	Evaluación de Competencias Lingüísticas en idioma inglés. Programa de formación de idioma inglés.	- VRA. - Escuela de Idiomas.					



Eje 6. Gestión de la infraestructura física y tecnológica:

Objetivo Estratégico	Objetivo Segundo Nivel	Meta	Indicador	Acciones	Responsables	2017	2018	2019	2020	2021	
6.1 Proyectar el desarrollo de la infraestructura física de la universidad bajo parámetros de sostenibilidad ambiental.	6.1.1 Construcción y readecuación de edificaciones para el desarrollo eficiente y sostenible de las actividades institucionales.	El 100% invertidos en el período.	Porcentaje de fondos invertidos en infraestructura física.	Actualización permanente del Plan maestro de construcción de la UDB.	- Rectoría. - DAF. - Dirección de Infraestructura.						
		El 100% de cumplimiento en el período.	Porcentaje de cumplimiento de criterios de construcción bajo parámetros de ecoeficiencia y accesibilidad.	Implantar nuevas adecuaciones para favorecer la movilidad de personas con discapacidad física. Formación en LEED: agenda de formación, grupo meta. Mejora de los ambientes de trabajo.	- DAF. - Dirección de Infraestructura. - Instituto de Energía. - DAF. - Dirección de Infraestructura.						
	6.1.2 Desarrollar el mantenimiento de la infraestructura física.	Ejecución del 100% del plan en el período.	Porcentaje de avance de ejecución del plan de mantenimiento.	Plan de adquisición, operación, mantenimiento y renovación física de la UDB.	- Rectoría. - DAF. - Dirección de Infraestructura.						
		Reducción del 5% anual.	Reducción de consumo energético.	Plan de adecuaciones para minimizar el impacto al medio ambiente (Procesos de certificación de edificios LEED).	- DAF. - Dirección de Infraestructura.						
		Reducción del 1% anual.	Disminución de la tasa de accidentes.	Plan de Gestión del Riesgo.	- Rectoría. - DAF. - Dirección de Infraestructura.						
	6.2 Actualizar de forma permanente la tecnología requerida para el desarrollo de las actividades académicas y empresariales.	6.2.1 Incrementar los fondos para la renovación tecnológica.	5% del presupuesto anual.	Porcentaje del presupuesto institucional dedicado a la renovación de tecnología.	Comisión permanente para la renovación tecnológica.	- Rectoría. - Jefes de Área. - Desarrollo Profesional y Cooperación.					
					Plan de Desarrollo y Renovación Tecnológica (5 años).	- Rectoría. - VRA.					
		6.2.2 Incrementar el número de proyectos de desarrollo tecnológico propio, ejecutados en cooperación con empresas.	Mas de 10 proyectos en el período.	Número de proyecto de desarrollo tecnológico ejecutados con empresas.	Creación de la Unidad de Vinculación UE.	- VCT. - VEP.					
					Proyecto de Vinculación Universidad-Empresa. Plan para el diseño y la construcción de equipos tecnológicos.	- VRA. - VCT. - VEP.					
	6.2.3 Desarrollar tecnología propia, como parte de proyectos de I+D ejecutados al interior de la UDB.	Mas de 20 proyectos en período.	Número de proyectos de I+d desarrollados internamente.	Plan para el desarrollo de Software Libre para la investigación.							
Creación de Laboratorios de experimentación e investigación.											





*La Universidad Don Bosco es
continuadora del esfuerzo
iniciado por Don Bosco y que
**se orienta hacia la
educación integral
de los jóvenes.***

